vinetur

India activa un acuerdo con Nueva Zelanda que rebaja aranceles al vino

El vino neozelandés podría ganar presencia en tiendas, restauración y canales especializados de India

miércoles 23 de septiembre de 2026



El acuerdo de libre comercio entre India y Nueva Zelanda entrará en vigor el próximo 20 de octubre y pondrá en marcha una rebaja escalonada de aranceles para varias importaciones agrícolas. Entre los productos incluidos figuran algunas variedades de

vino de alta gama procedentes de Nueva Zelanda. El pacto también reduce gravámenes sobre maquinaria especializada para el procesado lácteo, tecnología agraria y madera.

La medida busca ampliar el acceso al mercado entre los dos países y dar más fluidez al comercio bilateral. En la práctica, la rebaja de aranceles puede trasladarse al precio final de parte de esos productos en India, aunque ese efecto dependerá también del transporte, los impuestos internos y los márgenes de importadores y distribuidores.

En el caso del vino, el cambio tiene interés para el sector de bebidas porque el arancel es uno de los elementos que más pesan en el precio de una botella importada. Si la reducción prevista se aplica como está calendarizada, el vino neozelandés podría ganar presencia en tiendas, restauración y canales especializados de India, con posible efecto sobre el surtido y sobre la política comercial de otros proveedores del segmento importado.

El acuerdo, sin embargo, no abre por igual todos los capítulos del sector agroalimentario. India y Nueva Zelanda han incorporado cuotas arancelarias y exclusiones para proteger áreas sensibles de la producción india. Entre los bienes resguardados figuran la leche líquida, la mantequilla y otros lácteos básicos, una decisión orientada a evitar alteraciones en las cooperativas lecheras y en los productores locales, mientras se permite la entrada de equipos y bienes industriales más especializados.

Analistas del sector prevén que el intercambio comercial entre ambos países supere los 3.000 millones de dólares en los próximos tres años. Esa previsión no se apoya solo en la rebaja de aranceles. El pacto también simplifica trámites aduaneros, acerca las normas sanitarias y fitosanitarias y pretende reducir tiempos en la circulación de mercancías.

Ese último punto tiene relevancia para alimentos y bebidas porque los requisitos sanitarios suelen condicionar la entrada efectiva de productos perecederos y de mercancías sujetas a controles específicos. Una homologación más clara puede facilitar la operativa de importadores y distribuidores, tanto en fruta fresca como en vino y otros artículos agroalimentarios.

El acuerdo incluye además medidas para mejorar la movilidad de profesionales cualificados, proveedores de educación y especialistas en tecnologías de la información de ambos países. Con ello, India y Nueva Zelanda buscan ampliar la relación económica más allá de la compraventa de bienes y apoyar servicios vinculados a inversión, formación y gestión empresarial.

Para el mercado indio, la entrada en vigor del próximo 20 de octubre puede suponer una oferta más amplia de fruta importada, vinos y equipamiento para la industria alimentaria. Para Nueva Zelanda, el pacto abre una vía de acceso más favorable a uno de los grandes mercados asiáticos, aunque con límites en los sectores que India considera más sensibles.